Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 01/02/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor CONIRRAD SRL **(49381)**
Caseros 250 P.1 D.E-ARISTOBULO DEL VALLE-BUENOS AIRES-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(300040007 - 4) SERVICIO TECNICO DE DOSIMETRIA [2023 549-2] SERVICIO MENSUAL DE DOSIMETRÍA PARA 12 USUARIOS, Cuya precisión, rapidez y confiabilidad permite el monitoreo obligatorio del Riesgo Radiológico del Personal Expuesto la radiación Ionizante. (Agente Cancerígeno s/Res. 844/2017 s/Res. 81/2019 - srt/Ley Nacional 17.557/Norma AR 101.1.) FRECUENCIA RECAMBIO DOSÍMETROS: Bimestral -USHUAIA: con una totalidad de SIETE (7) ITURRIA, Carlos. LEG. 13268377/00 GARRO, Verónica. LEG. 28160898/00 QUIROGA, Ana. LEG. 17784482/00 ROMAGNA, Marcelo. LEG. 21833598/00 LOPEZ, Diego. LEG. 28708039/00 HERRERA, Maximiliano. LEG. 31797866/00 REIMONDI, Emmanuel. LEG. 30103416/00 -RIO GRANDE: con una totalidad de CINCO (5) WAGNER, Nicolás. LEG. 28835788/00 TORRES, JAVIER. LEG. 30153875/00 TOLEDO, Conrado Reynaldo. LEG. 13296631/00 STEFANETTI, Ernesto. LEG. 12342109/00 CÁRDENAS, Sandra Paola. LEG. 31615768/00	9.000,00	54.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL		54.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según Decreto Pcial. N°671/11 Art. 34 Punto 96.
LUGAR DE ENTREGA	CIUDAD DE RIO GRANDE
PLAZO DE ENTREGA	30 DÍAS POSTERIORES A LA ADJUDICACIÓN
CONDICIÓN GENERAL	

ORDOÑEZ Monica Andrea

Firmado digitalmente por ORDOÑEZ Monica Andrea
Fecha: 2023.02.01 15:01:53 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 01/02/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor CONIRRAD SRL (49381)
Caseros 250 P.1 D.E-ARISTOBULO DEL VALLE-BUENOS AIRES-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 549 Nro : 1		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 3 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	72221 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

ORDOÑEZ Monica Andrea
Firmado digitalmente por ORDOÑEZ Monica Andrea
Fecha: 2023.02.01 15:02:25 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario